

## El Comité de Seguimiento ratifica la alineación del POPV FEDER 2014-2020 con la Estrategia de Europa



*En el cuarto Comité de Seguimiento del POPV FEDER 2014-2020, celebrado en Donostia-San Sebastián, se pudo conocer el avance de la anualidad 2016 así como las novedades en cuanto a criterios de selección de operaciones y planes de evaluación*

Copresidido por la Dirección de Economía y Planificación del Gobierno Vasco y la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Función Pública, el pasado 21 de junio tuvo lugar en el Edificio Central del Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa (Miramón, Donostia-San Sebastián) el cuarto Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER País Vasco 2014-2020. En este encuentro, en el que también hubo representación de la Dirección General Regio (Política Regional) de la Comisión Europea, se realizó un análisis de la situación y de los retos de Euskadi, según la posición que ocupa en el Índice de Competitividad Regional, y se presentó el estado de aplicación de la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3). Además, se pudo conocer un avance relativo a la anualidad 2016, recogiendo programas y acciones comprometidas a realizar por las Administraciones Públicas participantes en el Programa Operativo.

También se hizo una presentación y avance de los Planes de Evaluación Común y Específicos del POPV FEDER 2014-2020, y se presentaron, para su aprobación, una nueva versión del documento 'Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones', así como la nueva versión de la Estrategia de Comunicación para el Programa. Los asistentes al cuarto Comité de Seguimiento coincidieron en señalar que este Programa Operativo está perfectamente alineado con la Estrategia de Europa, cuyo objetivo es lograr una economía inteligente, sostenible e integradora, para que la UE y sus Estados generen altos niveles de empleo, productividad y cohesión social.

Cabe recordar que el Programa Operativo FEDER País Vasco 2014-2020 tiene programado para el total del periodo de desarrollo del mismo una ejecución financiera de 352,9 millones de euros por parte del conjunto de administraciones públicas implicadas, con un apoyo comu-



Un momento del Comité de Seguimiento, celebrado en el Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa.

**La mayor parte de la previsión de gasto total del Programa Operativo (el 44,8%) se dedica a potenciar la I+D y la Innovación**

nitario desde el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de 176,4 millones. La mayor participación en este PO corresponde al Gobierno Vasco, con el 70% del total; el otro 30% restante es responsabi-

lidad de las diputaciones forales. La mayor parte del gasto, 157 millones de euros, se dedica a potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante programas de apoyo a la inversión en I+D+i empresarial, que desarrollan tanto el Gobierno Vasco como las diputaciones forales. La mayor parte, (el 44,8% de la previsión de gasto total) se destina al Objetivo Temático 1, dedicado a 'Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación'. Otra de las líneas de trabajo, a la que se destina el 26% del gasto, se centra en favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

Con todos estos recursos se busca desarrollar acciones que persiguen mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas, mejorar la competitividad de las Pymes, promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos, conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.